

Globalización y mundo rural

Diputado Plutarco García Jiménez**

EN LOS UMBRALES del siglo XXI y en plena globalización, la agricultura mexicana ha enfrentado graves desastres naturales que se han venido a sumar a los nefastos efectos de la imposición de un modelo económico depredador e inhumano, al que le debemos el desmantelamiento de la estructura productiva del sector agropecuario, el desabasto alimentario, el incremento de la pobreza, el deterioro ambiental, la destrucción de la comunidad campesina y la creciente migración de hombres del campo a las urbes nacionales y a los Estados Unidos.

Los afectados tanto por los fenómenos naturales como por las políticas neoliberales son los pequeños, medianos y aun grandes productores nacionales, sobre todo de granos básicos, como son los agricultores de Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Tamaulipas, que recientemente han acudido al Ejecutivo y a la Cámara de Diputados, para gestionar un subsidio compensatorio para el precio del trigo, que está muy por abajo de los costos de producción.

Los productores (medios y empresariales) de granos básicos de los estados del norte del

país, en otros tiempos excedentarios y prósperos exportadores, hoy reclaman mayores apoyos de ASERCA para la comercialización del trigo, maíz y sorgo, abatimiento de los diferenciales en costos de combustible, gastos financieros e infraestructura a fin de compensar, al menos parcialmente, las asimetrías con respecto a nuestros socios comerciales de EE.UU. y Canadá, signantes del Tratado de Libre Comercio. Aun los productores de Sinaloa, que registran los más altos rendimientos en granos, señalan que producir una tonelada de maíz les cuesta 125 dólares, mientras que en EE.UU. sólo se requieren 85 dólares. Si a esto agregamos los altos subsidios que reciben los productores de EE.UU. y Canadá, en tanto que para los productores mexicanos los apoyos a la comercialización se redujeron en 1999 en un 40 por ciento, la competencia es tan desigual como injusta.

LOS CAMPESINOS Y LA CRISIS

Pero si para los empresarios agrícolas del Bajío y del norte de la República las políticas

37

*Diputado Federal miembro del grupo parlamentario del PRD, Secretario de la Comisión de Agricultura de la LVII Legislatura.

de liberalización comercial y el retiro de apoyos gubernamentales han sido nefastas, es evidente que para la agricultura campesina en general los efectos de dichas políticas han sido devastadores.

Para entender la magnitud económica y social de los resultados de las políticas mencionadas, es necesario recordar antecedentes y acciones que precedieron a la actual crisis.

Hace 50 años, el profesor Frank Tannenbaum, profundo conocedor del desarrollo y las características del campo mexicano, afirmaba que: "Cualquier plan que pudiera destruir la vitalidad de la comunidad rural mexicana tendrá consecuencias trágicas..."¹

A principios de la década de los años cincuenta, la producción agrícola en México registró sus más altos índices de crecimiento, habiendo alcanzado de 1940 a 1965 un crecimiento medio del 5 por ciento anual. Esta tasa de crecimiento cayó drásticamente a principios de los años setenta, alcanzando menos del 1 por ciento entre 1970 y 1974. Sin duda alguna, la aportación de la producción campesina (ejidatarios, comuneros y minifundistas) fue decisiva a lo largo del llamado periodo de modernización de la agricultura y de industrialización del país. La pequeña producción agrícola aportó materias primas y mano de obra barata, así como excedentes exportables en beneficio del desarrollo industrial.

El gobierno de Luis Echeverría (1970-1976), quizá el último de los regímenes populistas, al que le tocó vivir los estertores del Estado benefactor, intentó rescatar de la descapitalización al campo; para ello, destinó mayores recursos presupuestarios y dispuso el fortalecimiento de la organización del sector social, mediante la colectivización de los ejidos y la diversificación de instrumentos y

figuras jurídicas que permitieran la optimización de las inversiones y el incremento de la producción y de la productividad. Pero este esfuerzo resultó tardío; el desgaste y la crisis del modelo del "desarrollo estabilizador" exigían una solución más integral y la búsqueda de nuevas alternativas de desarrollo para el agro mexicano.

El gobierno de José López Portillo quiso dar los primeros pasos hacia una nueva política orientada a la superación del estado benefactor. Anunció el fin del reparto agrario, dando por terminada la vieja alianza entre el Estado y los campesinos; decretó el programa de la Alianza para la Producción (entre campesinos y empresarios); creó el Sistema Alimentario Mexicano e impulsó la Ley de Fomento Agropecuario. Con esta línea productivista, respaldada por los excedentes provenientes de la exportación petrolera, López Portillo prometió un futuro de abundancia y de prosperidad nacional. Sin embargo, este proyecto de gobierno tampoco superó la crisis del sector agropecuario.

No obstante las previsiones de la extinción del campesinado por algunos teóricos en los años setenta, al final del sexenio lópez-portillista "los campesinos estaban todavía allí", creando desde abajo nuevas organizaciones agrarias y productivas autónomas, las cuales desarrollaron sus principales acciones a principios de los años ochenta, cuando la crisis económica había llegado para quedarse.

El neoliberalismo implantado desde los primeros años de la década de los ochenta puso en marcha, en nombre de la austeridad, las políticas más recesivas en materia de inversiones y restrictivas en materia de salarios, créditos y servicios públicos. Debido a la devaluación del peso (1982) y a la caída de los precios del petróleo, a mediados de los ochenta

ta pesaba sobre la nación una deuda exterior gigantesca.

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari, acatando fielmente las recomendaciones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, priorizó el pago puntual de la deuda externa, procedió al adelgazamiento del Estado, a la privatización de empresas paraestatales, a la desnacionalización de la banca, la cancelación de la reforma agraria y la apertura comercial indiscriminada.

Lo anterior profundizó la crisis económica, llevó a la ruina a cientos de miles de pequeños y medianos empresarios, desmanteló la estructura agropecuaria del país, perdimos la autosuficiencia de básicos, se incrementaron las importaciones de alimentos, millones de pequeños productores, trabajadores y empresarios cayeron en cartera vencida; en fin, se incrementó el desempleo y la pobreza, con la consiguiente disminución de la calidad de vida de los mexicanos.

El neoliberalismo, por otra parte, lesionó nuestra soberanía como nación, destruyó lazos comunitarios, valores solidarios y suplantó las colectividades por las individualidades. La advertencia de Tennenbaum no se tomó en cuenta y las consecuencias fueron trágicas.

COMUNIDAD RURAL Y CAMPESINADO

El tema del campesinado vuelve a estar presente cuando se hacen balances de las políticas neoliberales y se evalúan los efectos en el conjunto de la población rural y urbana. Por ello, consideramos necesario retomar los elementos de un viejo debate en torno a la concepción e implicaciones económicas, sociales y culturales del mundo campesino.

Hablar de comunidad rural es hablar del campesinado, de la población campesina y por tanto, de agricultura campesina. El término campesinado va más allá de la definición sociológica de clase social y de la antropológica, que privilegia la relación directa con la tierra y cultivo de la misma, y de la económica que distingue las formas de propiedad de la tierra y los modos de producción.

Hace más de veinte años, el investigador Arturo Warman tras reconocer al campesinado como un sector mayoritario de nuestra sociedad, definió al campesino como "...un tenedor de tierra para cultivar en ella". Señaló, no obstante, que "la relación del campesino con la tierra no excluye que tenga otras actividades productivas... como complemento... el campesino procura producir lo que puede conservar para su propio consumo y obtener un excedente que pueda cambiar por lo que necesita y (que) él mismo no produce. El campesino no persigue acumular".²

Esta lógica del modo de producción mercantil simple del campesinado, articulado al modo de producción capitalista en condiciones de subordinación, fue analizada en los años setenta por Armando Bartra en *La explotación del trabajo campesino por el capital*. En este importante trabajo, el autor desarrolló teóricamente la relación del campesino con el capital a través del proceso global de producción-circulación. Esta relación del campesino con el capital no sólo es la transferencia de valor sino también de explotación, es decir, "cuando el campesino se ve sometido como comprador y vendedor a un intercambio desigual, el mismo sujeto, en tanto productor, está siendo sometido a una relación de explotación por la que escapa parte de su trabajo cristalizado en productos" (Bartra, 1979).

Otros autores,³ como Eric Hobsbawm y Hamza Alavi, definen al campesinado como una clase, que si bien la consideran “de baja claridad”, comparada con la clase obrera industrial, constituye una fuerza social capaz de articularse con otras fuerzas progresistas, incluso de izquierda, para impulsar cambios sociales. Otra característica que estos autores atribuyen a los campesinos tradicionales es su tendencia a la colectividad formal o informal, que en muchas ocasiones tiende a suprimir la diferenciación social dentro de sus localidades y aun a imponer la acción comunal. Lo que diferencia a los campesinos en sus comunidades son las diversas formas de producción de tipo familiar y su estatus socioeconómico que más allá de cierto límite rebasa el marco de lo que es aplicable al término campesino.⁴

40

Una descripción dramática y paradójica de los campesinos del siglo XVII es la que presenta Hobsbawm (1976), citando una letanía de odio de los campesinos de La Bruyère (1688):

Esparcidos por el campo puede uno observar ciertos animales salvajes, machos y hembras, oscuros, lividos y quemados por el sol, pegados a la tierra que cavan y remueven con invencible tesón. Pero tienen algo que parece voz articulada, y cuando se yerguen sobre sus pies dejan ver un rostro humano. Son verdaderamente seres humanos... gracias a ellos los otros seres humanos no han de sembrar, labrar ni segar para vivir. Por eso no debería faltarles el pan que ellos mismos siembran.

La descripción anterior expresa el odio de los campesinos hacia sí mismos y su desesperación puesto que están encadenados al orden social del que también forman parte sus explotadores, manifestación del sentido

subyacente de separación y rencor de los que dan de comer a los otros y que a cambio son considerados como seres inferiores.

Los indígenas y los campesinos mexicanos que durante siglos han sido explotados y excluidos, si bien muestran rencor contra el estado y desconfianza hacia los no indios y los no campesinos, muestran sin embargo una alta autovaloración como mexicanos y no excluyen a los no indios o no campesinos, pese a que ellos siempre fueron considerados mexicanos de segunda o de tercera. Esto explica la cordial y solidaria convivencia de seis mil delegados no indígenas con las bases del EZLN en la Convención Nacional del 6 al 9 de agosto de 1994, o la respetuosa presencia de campesinos que con frecuencia se manifiestan por las calles de la ciudad de México y de otras ciudades del país, buscando la solidaridad de sus compatriotas, que cuando no la dan tampoco les son hostiles.

Los campesinos en nuestro país y en América Latina, representan la raíz de nuestra civilización, son los inventores de la agricultura, son los *hombres del maíz* que han hecho revoluciones, que han liberado de la opresión a muchos pueblos, que han hecho la historia, que son sujetos del cambio y del desarrollo social.

Nuestra Constitución Política en la Fracción XX del artículo 27, establece que:

El Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación al desarrollo nacional...

Con ello, los gobiernos posrevolucionarios han reconocido la deuda social que el estado mexicano tiene con los campesinos.

LA LUCHA POR LA AUTOGESTIÓN Y LA DEMOCRACIA

El terremoto de 1985 y la insurrección cívica de 1988, rompieron las ataduras del paternalismo y el corporativismo. Al finalizar la década de los ochenta un gran universo de grupos y organizaciones sociales se manifestaron, los cuales pasaron de la impugnación a la propuesta, de la búsqueda de estrategias de sobrevivencia al autodesarrollo, de la autoexclusión política a la participación en la lucha por la transición a la democracia a través de la conquista de poderes locales.

Los grupos de productores rurales aprendieron las formalidades de la gestión, la aplicación, administración y pago de recursos crediticios otorgados por instituciones públicas y privadas; aprendieron a elaborar proyectos productivos y de comercialización, a planificar su producción y a insertarse en los mercados locales, en el nacional y aun en el mercado internacional.

Los campesinos han recorrido un largo camino en la lucha por su reproducción y por un nuevo proyecto de nación. Han luchado por la tierra y la han conquistado, han participado en la insurgencia cívica, han construido empresas sociales y redes de las mismas, han contribuido inclusive a la creación de infraestructura y de aparatos económicos y financieros.

Cuando hablamos de población campesina nos referimos a los más de cuatro millones de productores y trabajadores que son ejidatarios, comuneros, minifundistas y jornaleros (70 por ciento de ellos maiceros), que representan un tercio de la población total del país y que por varias décadas fueron la garantía de la seguridad y la soberanía alimentaria de nuestro país.

Armando Bartra señala que:

En la medida de su emancipación, el pequeño productor rural liberado y creativo no es añorable anticualla sino paradigma de un nuevo orden social con rostro humano. El campesino no es reliquia sino proyecto.⁵

El mismo autor que señaló críticamente el pragmatismo apolítico de muchas organizaciones económicas a principios de los ochenta, ha tenido que reconocer que en la actualidad gran parte de ellas luchan también por el poder, como los casos de la UNORCA, CNPA, UNTA y CIOAC que han logrado contar con legisladores en la Cámara de Diputados, así como con decenas de presidentes municipales militantes de esas organizaciones campesinas.

CONTRARREFORMA AGRARIA Y SOCIAL

41

El presidente Carlos Salinas de Gortari y sus teóricos sencillamente ignoraron los aportes de investigaciones serias que muchos estudiosos latinoamericanos, mexicanos y europeos hicieron en los setenta y los ochenta en torno a la reforma agraria y la producción agropecuaria. Ellos demostraron la potencialidad creadora y transformadora del campesinado y su agricultura familiar en América Latina y en México.⁶

Casi tres lustros antes de las reformas salinistas al artículo 27 constitucional, el investigador Antonio García advertía:

Están ya formulándose, públicamente, cuáles son los requisitos finales de la contrarreforma agraria: la abolición jurídica de la tenencia ejidal no divisible ni negociable, la fractura de la comunidad campesina, la consagración legal de la libre compra-venta de tierras, la legalización del arrendamiento y la declaración gubernamental de que

la propiedad agraria es inafectable y de que en México ha terminado el reparto de la tierra.⁷

La contrarreforma agraria se consumó por el gobierno salinista el 6 de enero de 1992, cuando fueron publicados en el *Diario Oficial de la Federación* varios cambios al artículo 27 constitucional, que dieron por terminado el reparto agrario, autorizaron la privatización, compraventa y renta de tierras ejidales. Se suprimió el carácter inalienable, inembargable, intransferible e imprescriptible de la parcela ejidal.

Con la nueva legislación agraria, la apertura de las tierras ejidales al mercado del suelo, se aceleró el desmantelamiento de la estructura productiva de la economía campesina y, por tanto, se atentó contra la integridad del mundo rural y de los pueblos indios.

Las políticas neoliberales en el campo no sólo impulsaron la contrarreforma agraria, también se caracterizaron por el autoritarismo, por los drásticos ajustes presupuestarios, por una acelerada privatización de la economía y retiro del estado de áreas estratégicas para el desarrollo rural.

La exclusión de vastos sectores de la población urbana y rural de los programas de desarrollo, condujo al agravamiento de los niveles de pobreza y pobreza extrema. Oficialmente, según un documento de trabajo interno de la Sedesol basado en el conteo del INEGI en 1995, la geografía de la pobreza de México se ubicaba en 1,376 municipios (56.9 por ciento), los cuales comprendían una población marginada de 25'846,236 de mexicanos sin especificar a los que viven en extrema pobreza. Rodolfo de la Torre calculó en 1997 el

índice de desarrollo humano –el definido por la ONU– para cada estado y sus resultados señalan que la población de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo y Michoacán son las de menor desarrollo humano.⁸ Investigadores académicos y dirigentes sociales estiman que actualmente 27 millones de mexicanos viven en extrema pobreza, de los cuales la gran mayoría es población campesina e indígena.

Frente a esta situación el gobierno de Ernesto Zedillo ha implementado programas sociales que atacan los efectos, no las causas de la pobreza; pero, además, programas como Progresá rayan en la perversidad de mantener a miles de mexicanos en la extrema pobreza como rehenes del hambre, ya que han sido muchos los casos en que quienes reciben tan exiguo apoyo quedan comprometidos a dar su voto a favor de los candidatos del Partido Revolucionario Institucional en elecciones federales y locales. Este “generoso” programa contribuyó para que el PRI “ganara” en este año las gubernaturas en Oaxaca y Guerrero.

Para el presente año, el gobierno federal anunció con gran despliegue publicitario que destinará 4.077 millones de pesos para Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza, cantidad que resulta ridícula e insignificante comparada con los pasivos del Fobaproa, convertidos en deuda pública, que alcanzaron a principios de 1999, la cantidad de 609,000 millones de pesos, cifra equivalente al 12 por ciento del Producto Interno Bruto, al 40 por ciento de la deuda externa y a 22 veces el presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados para desarrollo agropecuario en 1999.⁹

MODERNIZACION Y CAMPESINADO

La inserción del campesinado en el torbellino capitalista de la modernización se realiza independientemente de su voluntad, el campesinado y los pequeños productores rurales se ven involucrados a un modelo de desarrollo que ellos no eligieron. De ahí la resistencia consciente o inconsciente, organizada o desorganizada, ante programas y acciones gubernamentales que afectan sus intereses y que no responden a sus viejas aspiraciones de justicia social.

No tratamos de defender un *statu quo*, ni de resistir conservadoramente a la modernización, ni de persistir en la cultura de la pobreza o el pobrismo, ni de justificar el estatismo. Tratamos de reivindicar valores, de incluir a los que siempre han sido excluidos, de rescatar lo revolucionario y progresista del campesinado.

Para nosotros, los campesinos constituyen un sector de la población portador de valores culturales y morales, como la cooperación y la ayuda mutua. Por ello, nos oponemos a la modernización salvaje, en beneficio de unos cuantos, así como a las políticas sociales que en lugar de acabar con la pobreza acaban con los pobres.

En el contexto económico y político actual sostenemos que ningún sector productivo, cualquiera que sea su actividad y su grado de desarrollo, puede sustraerse de un proceso irreversible como la dinámica de la mundiali-

zación. Lo que consideramos es que al insertarse en la globalización y los mercados, los pequeños productores y los campesinos deben preservar sus valores, sus derechos fundamentales y la soberanía de la nación.

Estamos convencidos que los campesinos, que en el año 2000 representarán cerca de una tercera parte de los 100 millones de mexicanos, constituyen una importante fuerza social para construir una nueva relación con el Estado, para avanzar en el irreversible proceso de democratización del país y hacia un nuevo proyecto de nación.

NOTAS

1. Botey, Carlota, "Introducción", en Laura Randall, *Reformando la reforma agraria*, UAM-X-El Atajo, 1999, p. 20.
2. Warman, Arturo, *Los campesinos hijos predilectos del régimen*, Nuestro Tiempo, 1972, pp. 117-118.
3. Véase Hobsbawm, Eric J., *Los campesinos y la política*, Anagrama, 1976.
4. *Ibidem*, pp. 7-8.
5. Bartra, Armando, "Sobrevivientes", en *(La Jornada del Campo)*, 1o. de octubre de 1997.
6. Véanse estudios de Guerrit Huizer (1973), Arturo Warman (1972), Antonio García (1981), Armando Bartra, Gustavo Esteva, Rodolfo Stavenhagen, Luisa Paré, Beatriz Canabal, Úrsula Oswald y otros.
7. Almeyra, Guillermo, "Privatización del sector agropecuario en América Latina", en Luciano Concheiro Bórquez y M. Tarrío García, *Privatización en el mundo rural*, UAM-X, 1998, p. 44.
8. Macías, M., "Los pobres mal contados", en *El Financiero*, 15 de octubre de 1998.
9. Cruz, I., "Una mirada al Fobaproa banqueros y campesinos", en *La Jornada (La Jornada del campo)*, 26 de junio de 1998.



"Santa Anna". Linoleum

Beltrán